

SICUE/ SÉNECA

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

1.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

SICUE: Plaza de intercambio

SÉNECA: beca asociada a la plaza de intercambio

ATENCIÓN!!!!: La concesión de la plaza de intercambio (Sicue) no presupone la concesión de la beca (Séneca)

Por medio de este sistema los estudiantes pueden realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico. Esto hace posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, así como los diferentes aspectos sociales y culturales de otras Autonomías.

Requisitos generales, tener superados un mínimo de 30 créditos y estar matriculado en 30 créditos más en Diplomaturas, Ingenierías Técnicas y Arquitectura Técnica; (en el momento de iniciar el intercambio, el alumno deberá tener superados 60 créditos)

2.- DESTINOS DE INTERCAMBIO: Se encuentran publicados en la página de la OPII: www.opii.upv.es (Ver ANEXOS Ia y Ib)

3.- PLAZOS APROXIMADOS:

- 1-20 febrero: presentación de solicitudes SICUE.
- 10 febrero (o en cualquier caso, 10 días antes del final del plazo anterior): para toda solicitud que implique cursar en otra universidad asignaturas cuya equivalencia no esté estipulada en las Reglas del Anexo III, deberá entregarse una propuesta de Acuerdo Académico (Anexo II) por triplicado en las Oficinas de Relaciones Internacionales de la ETSGE (Anexo IV). Esta propuesta deberá ir acompañada de los programas de las asignaturas correspondientes que se propone cursar en destino, 10 días antes de que finalice el plazo de presentación de la Solicitud Sicue. En el plazo máximo de 10 días el estudiante recibirá confirmación sobre las asignaturas que se le autorizarían a cursar en la universidad de destino de su elección en caso de que se le otorgara la movilidad SICUE.
- Marzo: resolución de las plazas de movilidad SICUE
- Abril/mayo: presentación de solicitudes para la beca SÉNECA, únicamente para aquellos solicitantes que hayan obtenido plaza de movilidad.

4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Solicitud Sicue, se obtiene de la página Web de la OPII al rellenar el imprimir el formulario electrónico e imprimir el PDF.
- Acuerdo académico (Impreso C) ANEXO II
 - o Este documento describirá las reglas de reconocimiento de asignaturas, es decir, las asignaturas que el alumno quiere cursar fuera y su correspondencia con las asignaturas de la ETSGE.
 - o En ningún caso podrán ser incluidos en los acuerdos académicos asignaturas calificadas con suspenso con anterioridad en el Centro de origen. Sí podrán incluirse asignaturas matriculadas pero a las que el estudiante no se haya presentado y aparezcan calificadas con “no presentado”.

5.- RELACION DE REGLAS DE RECONOCIMIENTO: ANEXO III

Más información en la página web de la OPII

ANEXO I a: Página Web OPII

UPV: MicroWebs de entidad - OPII - Windows Internet Explorer

http://www.opii.upv.es/

Google

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google Ir Marcadores 16 bloqueados Corrector ortográfico Enviar a Config

UPV: MicroWebs de entidad - OPII

Idioma Tipografía a a

>> Inicio UPV :: Ofic. Progr. Int. Intercambio

Bienvenido

Universidad Politécnica de Valencia

Oficina de Programas Internacionales de Intercambio

Idioma Tipografía a a

Contacto Información general Otros

>> Inicio UPV :: Ofic. Progr. Int. Intercambio :: Alumnos UPV

Erasmus

Erasmus practicas

Promoe

Leonardo

SICUE-Séneca

Programa DRAC

Vulcanus

Alumnos Máster Oficial UPV

Mentor

Convocatorias

Intranet alumnos UPV

Volver

Erasmus EILC

Para obtener información detallada de los programas en los que puedes participar por ser estudiante de la UPV utiliza el menú de la izquierda.

Dependiendo de tus inquietudes te puede interesar uno o varios de los programas:

- Erasmus. Participando en este programa puedes disfrutar de un período de estudios en alguno de los países europeos participantes de entre 3 y 10 meses.
- Promoe. Te permite pasar un período de estudios en países no pertenecientes a Erasmus, o un segundo período de estudios para doble titulación en Europa
- Leonardo da Vinci. Para estudiantes que quieran hacer prácticas en empresa en alguno de los países europeos participantes.
- SICUE. Para aquellos estudiantes quieren disfrutar de un intercambio dentro de España. El Ministerio de Educación y Ciencia concede la beca Séneca a algunos estudiantes SICUE
- Mentor. A través de este programa conocerás estudiantes de intercambio de otros países, y al mismo tiempo les podrás ayudar en su integración a la UPV y a la ciudad de Valencia.

ATENCIÓN: Si ya eres beneficiario de un programa de Intercambio, o quieres participar en alguno de ellos o en el programa Mentor identificate con tu DNI y tu PIN de la UPV en el enlace "Intranet alumnos UPV" de la izquierda. Podrás acceder a toda la información relativa a tus programas de intercambio (convocatorias, estado de tu beca,...)

ANEXO I b: Destinos de intercambio para el curso 2008-2009:

LISTADO PLAZAS SICUE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Universidad de Destino	Nº Plazas	Meses	Página Web
Universidad de Alcalá	2	9	http://www.uah.es/
Universidad de Alicante	2	9	http://www.ua.es/
Universidad de Burgos	2	9	http://www.ubu.es/centrosydepar/escuelas/politecnica.htm
Universidad de Castilla-La Mancha(Campus de Cuenca)	1	9	http://www.uclm.es/
Universidad de Extremadura(Campus de Cáceres)	2	9	http://www.unex.es/
Universidad de Granada	2	9	http://www.ugr.es/
Universidad de La Laguna	2	9	http://www.ull.es/euat/
Universidad de Salamanca(EPS Zamora)	2	9	http://www.usal.es/webusal/Principal.htm
Universidad de Sevilla	2	9	http://www.us.es/
Universidad de Zaragoza	2	9	http://www.unizar.es/
Universidad del País Vasco(EUP San Sebastián)	2	9	http://www.ehu.es/p055-9697/eu
Universidad Politécnica de Cartagena	1	9	http://www.upct.es/
Universitat de Les Illes Balears	4	9	http://www.uib.es/
Universitat Jaume I	2	9	http://www.uji.es/
Universitat Politècnica de Catalunya	2	9	http://www.upc.edu/

ANEXO II



PROGRAMA SICUE

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

(IMPRESO "C") ACUERDO ACADÉMICO

CURSO 20.../20...

Apellidos y Nombre del Estudiante:		D.N.I.:
Universidad de Origen:		Centro:
Universidad de Destino:		Centro:
Titulación de Origen/Destino:		

Programa de Estudios

UNIVERSIDAD DE ORIGEN					UNIVERSIDAD DE DESTINO				
Código de origen	Denominación Asignatura En la Universidad de origen	Tipo *	Nº de créditos	Período de estudio	Código de destino	Denominación Asignatura En la Universidad de destino	Tipo*	Nº de créditos	Período de estudio

* T (Troncal); O (Obligatoria de Universidad); Op (Optativa); L (Libre Elección). Utilizar más copias de esta hoja si es necesario.

Firma del Estudiante:	Fecha:
------------------------------	---------------

Centro de Origen Se aprueba el programa de estudios propuesto.	
El Coordinador:	El Decano/Director:
Fdo.:	Fdo.:
Fecha: / /	Fecha: / /
Centro de Destino Se aprueba el programa de estudios propuesto.	
El Coordinador:	El Decano/Director:
Fdo.:	Fdo.:
Fecha: / /	Fecha: / /

Impresos por **triplicado**: Universidad de Origen / Universidad de Destino / Interesado

(Dorso)

(IMPRESO “C”) ACUERDO ACADÉMICO

Apellidos y Nombre del Estudiante:	D.N.I.:
Universidad de Origen:	

Cambios de Programa de Estudios (configuración definitiva)

Sólo serán válidos los cambios de programa de Estudios autorizados, realizados a instancia del Estudiante, con el VºBº de los respectivos Decanos/Directores y Coordinadores.

UNIVERSIDAD DE ORIGEN					UNIVERSIDAD DE DESTINO				
Código de origen	Denominación Asignatura En la Universidad de origen	Tipo *	Nº de créditos	Período de estudio	Código de destino	Denominación Asignatura En la Universidad de destino	Tipo *	Nº de créditos	Período de estudio

* T (Troncal); O (Obligatoria de Universidad); Op (Optativa); L (Libre Elección).

Firma del Estudiante:	Fecha:
-----------------------	--------

Centro de Origen Se aprueba el programa de estudios propuesto.	
Firma del Coordinador:	Firma del Decano/Director:
Fecha: / /	Fecha: / /

Centro de Destino Se aprueba el programa de estudios propuesto.	
El Coordinador:	El Decano/Director:
Fdo.:.....	Fdo.:.....
Fecha: / /	Fecha: / /

Anexo III: Reglas de reconocimiento

- Universidad de Alcalá E ALCAL-H01 para la titulación Arquitecto Técnico ALCALÁ

ETSGE	4888	ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN	15,00
ALCALÁ	33152	Estructuras de la edificación	15,00
ETSGE	4911	TASACIONES INMOBILIARIAS	6,00
ALCALÁ	69861	Tasaciones y Valoraciones Inmobiliarias	7,50
ETSGE	5909	CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	6,00
ALCALÁ	33171	Construcción Tradicional y Medioambiental	7,50
ETSGE	4892	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	6,00
ALCALÁ	33160	Seguridad y Prevención	7,50
ETSGE	4894	TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN	9,75
ALCALÁ	33159	Organización y Control de Obras	7,50
ETSGE	4893	PROYECTOS	4,50
ALCALÁ	33162	Proyectos I	6,00

-Universidad de Granada E GRANADA01 para la titulación Arquitecto Técnico

ETSGE	4900	DIBUJO ARQUITECTÓNICO. ANÁLISIS GRÁFICO	9,00
GRANADA	25	Dibujo de Detalles Arquitectónicos	15,00
ETSGE	4902	CONSTRUCCIÓN, TIPOLOGÍAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	12,00
GRANADA	35	Construcción IV - V	15,00
ETSGE	4891	EQUIPOS DE OBRA, INSTALACIONES Y MEDIOS	6,00
GRANADA	37	Equipos de Obras y Medios Auxiliares	9,00
ETSGE	4893	PROYECTOS	4,50
GRANADA	31	Oficina Técnica	15,00
ETSGE	4894	TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN	9,75
GRANADA	32	Organización, Programación y Control de Obras	15,00
ETSGE	4895	TÉCNICAS DE GESTIÓN DE PRESUPUESTOS	9,75
GRANADA	33	Mediciones, Presupuestos y Valoraciones	15,00
ETSGE	5910	DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR. 3D	6,00
GRANADA	BG	Diseño Asistido por Ordenador	6,00

- Universidad de Sevilla E SEVILLA01 para la titulación Arquitecto Técnico

ETSGE	5383	PROYECTO FIN DE CARRERA	4,50
GRANADA	980030	Proyecto Final de Carrera (PFC)	4,50

ANEXO IV: Oficina de Relaciones Internacionales,

QUIÉNES SOMOS:

Dependemos de la Subdirección de Alumnado y Relaciones Internacionales a cuyo frente se encuentra la *Prof. Isabel Tort Ausina*.

Personal de la oficina:

- *Javier Calvo Díaz*: Técnico de la Unidad
- *Elena Grimalt Navarro*: Administrativo de la Unidad
- *John M. Kirby*: Asistente de Relaciones Internacionales "Servipoli"

DÓNDE ESTAMOS:

Oficina 1: situada en el pasillo C la primera puerta de la derecha

Oficina 2: situada en el pasillo A junto a secretaría de la escuela. En esta oficina se atienden por igual consultas sobre prácticas en empresa y consultas sobre Intercambio académico.

Para cualquier consulta relacionada con los programas de intercambio debéis pasar por una de nuestras oficinas y, si es necesario nosotros canalizaremos vuestras peticiones a la subdirección.

NUESTRO HORARIO:

Os podemos atender indistintamente en las dos oficinas en el siguiente horario:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11 a 13.30	11 a 13.30		11 a 13.30	11 a 13.30
		16.15 - 18.00		

